



PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL
¡ TODO EL PODER AL PUEBLO !

70 CONGRESO NACIONAL ORDINARIO 2008

CONVOCATORIA

Ciudad de México, 07 de mayo de 2008.

Con fundamento en los artículos 24, 25, 26, 28, 29, 30, 37, 38, 39 inciso c); 40 párrafo segundo; 43, 44 inciso g); 48, 51, y demás relativos y aplicables de los Estatutos vigentes del Partido del Trabajo, así como las disposiciones legales de los artículos 22 párrafo 5; 23 párrafo 2; 38 inciso f); 118 párrafo 1, inciso h); y demás relativos y aplicables del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, por Acuerdo de la Comisión Ejecutiva Nacional, el Partido del Trabajo convoca al:

7° CONGRESO NACIONAL ORDINARIO

Que se llevará a cabo en Expo Reforma CANACO, Ciudad de México, conocido como el Centro de Negocios y Comercio de la Ciudad de México, ubicado en Avenida Morelos Número 67, colonia Juárez, C.P. 06600, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México; a partir del día 26 de julio de 2008, a las 11:00 horas, de acuerdo con la Convocatoria emitida, aprobada y dada a conocer por esta Comisión Ejecutiva Nacional en fecha 07 de mayo de 2008, bajo el siguiente:



PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL
¡ TODO EL PODER AL PUEBLO !

ORDEN DEL DÍA

1. Honores a la Bandera.
2. Presentación y mensaje de los invitados.
3. Declaración del Quórum e Inauguración del 7° Congreso Nacional Ordinario.
4. Nombramiento del Presidente de Debates, Secretario de Actas y Escrutadores.
5. Informe de la Comisión Ejecutiva Nacional y demás Comisiones Nacionales, en su caso.
6. Análisis, discusión y en su caso, aprobación de la Estrategia Político - Electoral y Plan de Trabajo.
7. Revisión, discusión y aprobación, en su caso, de las modificaciones a los Documentos Básicos del Partido del Trabajo.
8. Elección de la Comisión Ejecutiva Nacional, Comisión Coordinadora Nacional, Comisión de Constitucionalidad y Legalidad y demás Comisiones Nacionales del Partido del Trabajo. Toma de Protesta de sus integrantes.
9. Clausura de los Trabajos.

B A S E S

PRIMERA.- El 7° Congreso Nacional Ordinario iniciará los trabajos el día 26 de julio de 2008, a las 11:00 horas, en Expo Reforma CANACO, Ciudad de México, conocido como el Centro de Negocios y Comercio de la Ciudad de México, ubicado en Avenida Morelos Número 67, colonia Juárez, C.P. 06600, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México.

SEGUNDA.- El 7° Congreso Nacional Ordinario estará integrado por la Comisión Ejecutiva Nacional, la Comisión Coordinadora Nacional, la Comisión Nacional de Contraloría y Fiscalización, la Comisión Nacional de Garantías, Justicia y Controversias, los Comisionados Políticos Nacionales, los Legisladores Federales y Locales del Partido, Presidentes Municipales del Partido, Representantes Nacionales ante los Órganos Electorales Federales y Delegados de cada estado electos en sus respectivos Congresos Estatales, de acuerdo al siguiente número de Delegados por entidad federativa: Aguascalientes 16; Baja California 16; Baja California Sur 20; Campeche 14; Coahuila 18; Colima 14; Chiapas 24; Chihuahua 24; Distrito Federal 20; Durango 24; Estado de México 24; Guanajuato 20; Guerrero 20; Hidalgo 16; Jalisco 20; Michoacán 24; Morelos 20; Nayarit 18; Nuevo León 24; Oaxaca 18; Puebla 18; Querétaro 10; Quintana Roo 16; San Luis Potosí 18; Sinaloa 16; Sonora 14; Tabasco 15; Tamaulipas 20; Tlaxcala 22; Veracruz 20; Yucatán 10; y Zacatecas 24.



PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL
¡ TODO EL PODER AL PUEBLO !

TERCERA.- Podrán participar los Delegados que para tal efecto se hayan acreditado previamente ante la Comisión de Revisión y Acreditación, designada por la Comisión Ejecutiva Nacional, con base en el artículo 40 párrafo segundo del marco estatutario vigente, mediante el Acta original del Congreso Estatal respectivo y/o escrito de acreditación debidamente requisitado por la instancia partidaria correspondiente.


CUARTA.- La Comisión de Revisión y Acreditación estará integrada por los CC. Lics. Pedro Vázquez González y Silvano Garay Ulloa.

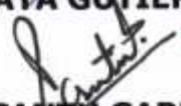
QUINTA.- Se nombra y designa como responsables de la Mesa de Registro a los CC. Ricardo Cantú Garza, Pedro Vázquez González y Silvano Garay Ulloa.

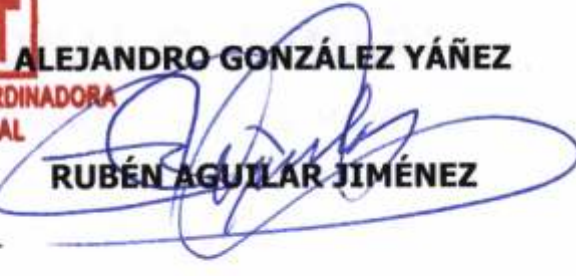
SEXTA.- La Comisión de Revisión y Acreditación así como la Mesa de Registro, se instalarán a partir del día 25 de julio de 2008, a las 10:00 horas en el Hotel Premier, ubicado en la calle Atenas No. 72, esquina Milán, Colonia Juárez, C.P. 06600, Delegación Cuauhtémoc.

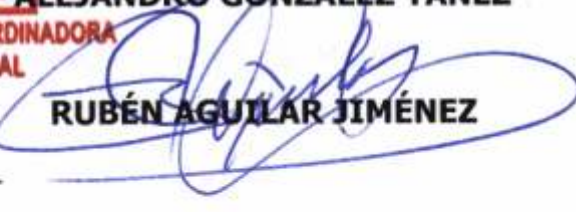
Los casos no previstos en la presente Convocatoria serán resueltos por la Comisión Ejecutiva Nacional.


UNIDAD NACIONAL
¡ TODO EL PODER AL PUEBLO !
UNIDAD NACIONAL
¡ TODO EL PODER AL PUEBLO !
LA COMISIÓN COORDINADORA NACIONAL


ALBERTO ANAYA GUTIÉRREZ


RICARDO CANTÚ GARZA


ALEJANDRO GONZÁLEZ YÁÑEZ


RUBÉN AGUILAR JIMÉNEZ


JOSÉ NARRO CÉSPEDES

PT
COMISIÓN COORDINADORA NACIONAL